

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1423** *ALTA EFICIENCIA SOLAR, S.L.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social número 1 de Santander, se sigue ejecución número 66/2011 dimanante de los autos 2017/2010, seguidos a instancia de Doña Laura Blanco Molleda, en la que con fecha 12 de diciembre de 2011 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Alta Eficiencia Solar, S.L. con número de CIF B-39668967, en situación de insolvencia por importe de 3.922,65 euros; Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 18 de enero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120003025-1